

EDICION DE LA TARDE.

Lo del Principado.

Ahora es cuando se comprende que ha debido escusarse esta cuestion, que ningun bien ha producido al gabinete, procurándole, por el contrario, algunos disgustos y los que le proporcionará.

Esto, por ser tan evidente, lo reconoce todo el mundo, sin escepcion de los ministeriales que no comprenden por qué el Sr. Cánovas, por una mera vanidad de erudito, se ha provocado una dificultad perfectamente innecesaria.

Es posible que así como en este asunto ha exagerado tanto el Sr. Cánovas, exageren las oposiciones. Es posible que todos hayamos exagerado; pero esta concesion no estorba ni niega la verdadera importancia que ha tomado un incidente del cual en un principio se reían los frívolos y satisfechos. La *Epoca* lo confiesa anoche cuando escribe:

«Y decimos que se trata por algunos de convertir en una especie de bandera de guerra la denominacion de la infanta heredera, porque tal es, segun de público se dice, y lo indican los periódicos que han sostenido una verdadera campaña desde el 22 de Agosto último, el propósito de algunos; porque se trata, al parecer, de no dejar y de seguir adelante con su intento de combatir rudamente al gobierno, insistiendo en que se ha de dar á la augusta reclinada una denominacion, que no hay empeño y mucho menos decision de que no lleve, pero que ha de ser resultado de un acto de la voluntad real, y no circunstancia esencial del nacimiento.»

En el asunto del Principado de Asturias, que va ofreciendo tantas fases, y en que se han aprendido tantas cosas, desde el primer día se ha descubierto una tendencia en los ministeriales, y es la de presentar la cuestion como propia privativa del rey, casi doméstica.

Se ha significado el propósito, en toda esta batalla que vienen sosteniendo los periódicos, de separar á los ministros de este asunto, de relacionarlo, en una palabra, única y exclusivamente, con la iniciativa del Soberano.

Un periódico tan comedido como *La Epoca* lo dice claramente en la frase que hemos subrayado en su texto; pero si esto no fuera bastante expresivo, creemos que ha de parecer hoy claro lo que sobre el mismo tema y con igual intencion dice *La Integridad de la Patria*, periódico tan inmediato á la presidencia del Consejo de ministros:

«Nosotros sabemos—escribe—que solo se denuncian los periódicos cuando cometen delito, y no lo es ciertamente el proporcionarse el placer inocente que la prensa fusionista se proporciona estos dias. Pero lo demás, nosotros llamaremos á la augusta reclinada infanta inmediata sucesora, título que no cabe mayor, y sobre todo, por ser de esta suerte como LA LLAMA su augusto padre.»

Pero, ¿qué necesidad hay de escribir ni de decir estas cosas? ¿no conocen *La Epoca* y *La Integridad* que no es bueno en abstracto ni lícito dentro del sistema en que vivimos hablar como nuestros estimados colegas hablan del monarca, sentando precedentes que cada cual aprovechará á su modo? Pues si ahora salimos con que esto de no dar el principado de Asturias á la tierna niña que acaba de nacer, cuando estamos acostumbrados, hace cincuenta años, á que las hembras disfruten este honor, de que son ejemplos palpables la reina Isabel y la infanta hermana mayor de S. M.; pues si salimos ahora que esto depende exclusivamente de un acto de la voluntad real, como *La Epoca* dice, y que ha de ser solo, mientras otra cosa no se disponga, «infanta inmediata sucesora del trono» (qué largo es esto y qué anti-musical), porque así la llama su augusto padre; siendo las cosas así, ¿entonces para qué los decretos de 1.º y de 22 de Agosto? ¿qué significa al pie de esos decretos la firma del señor presidente del Consejo? ¿qué confusión es esta, y por qué con tan poco respeto se trae y se lleva el nombre del rey?

Pues aunque no fuese mas que para evitar esto, que no se oyera ciertas conversaciones por todas partes, sin distincion de clases ni de sexos, ha debido huirse de suscitar una cuestion que solo ha traído mortificaciones y disgustos, siendo bien seguro que apretarán cada día más, porque el antecedente de haber llevado la reina Isabel y la infanta María Isabel la placa de Covadonga, es más fuerte que todos los guisados históricos que aderecen los eruditos.

Los niños tienen siempre un Dios que los protege, y ya verán ustedes cómo las cosas varían en el momento menos pensado.

Las cabezas se van acalorando.

Hace dias que el lenguaje de la prensa, así de oposicion como ministerial, merece estudio; y aunque todavía, en nuestra opinion, la grosura de las palabras no se acomoda á la realidad de las cosas, de todos modos hay que reconocer que el oleaje va subiendo y que las pasiones, si no retroceden, caminan hacia un desenlace que no es el normal y ordinario.

Los periódicos oposicionistas, y singularmente los de la izquierda monárquica, emplean un lenguaje muy expresivo, y todos los dias salen fechas y se traen recuerdos que no hay más que decir para penetrar el propósito.

A su vez los periódicos ministeriales, hablan, á medida que los errores son más lamentables y que la opinion se va separando del gobierno, hablan un lenguaje que ya lo sabemos de memoria, por haberlo leído varias veces en otros de sus congéneres que deliraban tambien despiertos; pero, en fin, un lenguaje que denota cómo andan los ánimos.

Estos periódicos, dirigiéndose á los fusio-

nistas, que son el ala izquierda de la monarquía, antes se contentaban con decir que esto de la fusion era una coalicion, y que debían hacer más méritos para ser poder; pero ahora ya se han convencido ellos mismos de que no hay poder, en efecto—lo de siempre—para los liberales-monárquicos, y convencidos y tranquilos, y hasta con buen corazon, señalan ahora á los fusionistas el rumbo que deben seguir.

El Figaro, dirigido ó inspirado por un diputado ministerial, de los del corazon de la mayoría, se expresa en esta forma:

«Les queda únicamente el tercero; hemos meditado sobre éste, y deducido como consecuencia el notable cambio que ha sufrido la fusion desde que las sesiones parlamentarias se suspendieron.»

Este tercero de que habla *El Figaro* es un camino, el de la fuerza; que, segun sus indicaciones (¡qué cosas se les ocurren á los periódicos ministeriales!) es el único que les queda á los fusionistas. Pero oigámosle de nuevo, que ahora viene lo gordo:

«Ahora y solo ahora—dice *El Figaro*—comprendamos la causa de que, teniendo los coaligados un Sagasta y otros hombres políticos de talla, haya nacido y viva la fusion sin credo político, sin bandera.»

Ahora vemos que el motivo justifica el hecho. Ahora comprendemos que no es inverosímil la noticia que ha corrido de que fusionados y posibilistas se acercaban; posible es que se den las manos.

El credo y la bandera de Castelar son claros, terminantes, y si los coaligados llegaran hasta ellos, tendrían lo que ahora les falta. Y contarían con uno de los primeros oradores del mundo y con soldados de fila, más soldados de fila de los que tienen.

No es esta ocasion de emitir nuestro parecer; si llega el caso de realizarse la nueva fusion, entonces lo expondremos, segun nos lo diere nuestro leal saber y entender. Es pertinente añadir que agravaria la situacion algo mas de lo que está. Y con eso basta por hoy, en lo concerniente á ese particular.»

Ya habíamos dicho, que la cosa era gorda. Un periódico ministerial, que aconseja á los monárquicos y dinásticos que se vayan con él Sr. Castelar, es de lo mas nuevo que se ha visto. ¿No es verdad? Pues esto, y novedades mayores se preparan por lo que cogimos, y por lo desbordada que se empieza á poner la gente.

Cartas á «El Correo.»

PARIS 11 Septiembre de 1880.

Sr. Director de El Correo.

El ilustre general Serrano, duque de la Torre, salió anoche de esta capital con sus hijos para Biarritz. La duquesa saldrá mañana con sus hijas para el mismo punto. El general Serrano fué acompañado á la estación de Orleans por varias personas, entre las que vimos á los marqueses de Campo-Sagrado y de Ahumada. Este simpático personaje ha sido visitado en su residencia de la rue de Scribe por cuantos españoles notables residen en esta capital. Nos ha parecido el general más joven y distinguido que nunca, amabilísimo y agradable como siempre, cautivando á cuantas personas tienen la honra de hablar con él. Tenemos la satisfaccion de anunciar que, segun nuestras noticias, pronto ingresará en esta noble y simpática familia un joven habanero muy distinguido de la colonia de París. Los numerosos amigos que cuenta en la sociedad española el ilustre general Serrano le felicitarán, como lo hacemos nosotros, por este fausto suceso.

Le *Gaulois* de hoy dice que la administracion de la loteria de Paris-Múrcia no ha cerrado aún esta cuenta porque el tiempo fijado para retirar los lotes no ha vencido, pero añade que la comision, despues de haber entregado al marqués de Molins 950.000 pesetas, le entregará dentro de algunos dias 450.000, de suerte que esta obra de caridad, que en un tiempo anunció el gobierno de Madrid, por un despacho famoso, que no produciría para pagar los gastos, habrá dado la suma de 2.800.000 pesetas.

Le *Gaulois* aprovecha esta ocasion para dar respetuosas gracias á S. M. la reina Isabel, á cuya iniciativa se debe este resultado, y Le *Gaulois* tiene razon. Ahora lo que se necesita es que la distribucion de este dinero se haga con equidad y justicia.

Si hemos de creer lo que dicen por acá algunos hombres de la situacion política que nos gobierna, tienen los conservadores-liberales poder para muchos años. Hemos oído hablar de una conversacion que tuvo lugar en el Hotel Continental algo acalorada entre uno de los gubernamentales y un disidente. Las personas que estaban á cierta distancia oían decir al gubernamental.

«Tenemos el poder y esto no se suelta, con que así están de más cuantos argumentos se hagan sobre el particular.»

¡Dios quiera que todo acabe bien!

El rey D. Francisco, acompañado del duque de Baños, saldrá para Londres dentro de unos dias.

La situacion del ministerio Freycinet con motivo de la suspension de los decretos de 29 de Marzo, relativos á las congregaciones religiosas, llama casi exclusivamente el interés de la prensa. A pesar de la tirantez de relaciones sobre este punto de la política interior entre el presidente del Consejo de ministros y Gambetta, no se cree que haya crisis ministerial hasta la reunion de las Cámaras.

M. Guichar, vicepresidente de la izquierda republicana y amigo íntimo del presidente de la Cámara popular, ha declarado resueltamente la guerra á M. Freycinet. M. Lepere, antiguo ministro del Interior, que recibió felicitaciones del episcopado francés por su benevolencia para con las congregaciones, acusa hoy á M. Freycinet por su moderacion. Por consecuencia, nos parecen contados los dias de existencia de este gabinete, tal como hoy está constituido. Por lo demás, la política duerme y se solaza en las cacerías y en los campos.

Ya está navegando el contingente de la escuadra francesa en direccion de la Albania. Esta demostracion naval se hace, como sabemos, bajo el mando superior de un almirante inglés. Algunos timoratos franceses, ocupándose de la política exterior y de las aspiraciones de la Alemania, tiemblan al ver lanzada su marina en esta aventura. Con este motivo, las columnas de los periódicos disidentes del gobierno republicano están llenas de presagios funestos. Es de creer, no obstante, que todo acabe pacíficamente hallándose al frente del gobierno inglés un hombre como Gladstone. Su carácter pacífico y liberal es una garantía para el porvenir.—X.

El miedo cuando se quita.

El miedo, cuando se quita, es valiente hasta la temeridad.

Los ministeriales, nada más que por el hecho de nacer una hembra, se sintieron perdidos. Vieron palidecer la estrella del Sr. Cánovas, y creyeron que no le favorecían ya más los hados; pero vino la conversacion famosa del sábado por la noche en Palacio, y los resplandores de satisfaccion son las valentías de algunos periódicos ministeriales.

En fin, de esta pestilencia no han podido libertarse las esferas de la Presidencia del Consejo, juzgando por el tono atrevido que anoche trae una declaracion de *La Correspondencia*, ya sobre la vida del actual gobierno, ya sobre la época de la próxima legislatura.

«La legislatura—dice *La Correspondencia*—se declarará terminada el miércoles, y no se reunirán las Cortes, segun nuestras noticias, hasta Febrero ó Marzo.»

Ahora bien; discutir sobre lo que ha de suceder, teniendo tantos meses por medio, es, cuando menos, prematuro.»

Que la legislatura actual habia de terminar no bien diera á luz S. M. la reina, es una cosa natural, y todos lo sabíamos.

Lo que no podíamos esperar es que la nueva legislatura se aplazara hasta Febrero ó Marzo.

Esto lo habrá dicho en un momento de desquite el Sr. Cánovas, por lo mismo que estos dias algunos periódicos de oposicion han pedido la reunion de las Cortes; pero estas no es posible que se lleven á Febrero ó Marzo, quedando tan poco margen para el presupuesto y demás asuntos. La nueva legislatura, se abrirá del 10 al 12 de Enero. Son nuestros cálculos.

Banco Hispano-Colonial.

Situacion del 31 de Agosto de 1880.

ACTIVO.	PESOS FUERTES.
Caja.....	7.697.373 130
Emision de obligaciones.....	415.844 389
Intereses de idem.....	188.675
Id. al 8 por 100 de las acciones.....	900.000
Valores en cartera.....	6.771.423 550
Deudores.....	4.113.723 127
Valores en custodia.....	8.210.500
Varios.....	126.641 926
	28.424.181 122
PASIVO.	
Capital.....	15.000.000
Acreedores diversos.....	1.150.669 249
Intereses cobrados.....	1.532.262 240
Beneficios y pérdidas.....	2.417.197 071
Beneficios por reservas.....	123.552 562
Depósitos.....	8.210.500
	28.424.181 122

A los vinitores.

Segun la *Crónica de Vinos y Cereales*, las reclamaciones de los propietarios y negociantes del Mediodía de Francia contra la célebre circular sobre los vinos enyesados, han sido atendidas. El *Messenger du Midi*, el *Journal Vini-cole* y otros periódicos, aseguran que El Guardia-sellos, ministro de Justicia, Sr. Cazot, en presencia de la situacion creada por la larga tolerancia que se ha tenido con el comercio de vinos enyesados, y vistas las razones alegadas por los interesados, acaba de comunicar nuevas instrucciones á los procuradores generales, previniéndoles suspendan la ejecucion de la indicada circular, hasta que se arregle definitivamente tan trascendental cuestion.

Las últimas noticias de Burdeos son que el negocio de vinos ha vuelto á tomar una animacion extraordinaria. Las compras de vinos de 1880, á librar, se hacen á un precio cada vez más alto. Se ha pagado hasta 850 francos una partida de Cissac.

Algunos cosecheros de vinos finos del Alto Medoc, en vista de esta tendencia, han rehusado proposiciones ventajosas que se les han hecho.

De vinos blancos se han tomado, á librar, unas 300 toneladas de Saint Morillon, á 400 francos.

La temperatura no puede ser más favorable á los viñedos.

El curso del 3/6 Languedoc, por consecuencia de avisos recibidos de los puntos de produccion, ha afluído un poco en Burdeos; pero los 3/6 de industria no han experimentado cambio sensible, y los precios se mantienen en esta forma: Languedoc disponible, de 112 á 113 francos, segun calidad; Norte, de 68 á 70, y alemanes, de 88 á 92.

Los estragos ocasionados en Carcasona por las últimas tormentas, son más graves de lo que en un principio se habla creído.

En los distritos de Magrie, Cornanil, Alet, Limoux y sus alrededores, se han perdido cerca de medio millon de hectólitros de vino. En Fraise han destruido toda la cosecha. Villardone, Saltigne, Ladigne Nastours, Limousin, Sallies-Carbodés, Villeneuves-Chanones y Cannes han sufrido mucho. Los viñedos de Felines-d'Hauptoult y de la Liviniere han quedado por completo destruidos. El daño causado en los pueblos citados se aprecia en dos millones 775.095 francos.

Trasferencias de crédito para Ultramar.

Por real decreto que publica la *Gaceta* de hoy, se conceden cinco suplementos de crédito, importantes en junto 193.500 pesos fuertes, por los conceptos y en la forma siguiente:

Uno de cien mil, á la seccion 4.ª, Hacienda; capítulo 9.º, *Resultas de presupuestos cerrados*; artículo 1.º, *Obligaciones que carecen de crédito legislativo*, del presupuesto de gastos de la isla de Puerto-Rico en el corriente ejercicio de 1880 á 1881, para reintegrar al ayuntamiento de la capital las sumas que el Tesoro pueda adeudarle por fondos procedentes de arbitrios para la construccion del acueducto.

Otro de veinte mil pesos fuertes para plantear Escuelas de Artes y Oficios en dicha isla, á la seccion 7.ª, Fomento; capítulo 1.º, *Instruccion pública*; artículo único, del mismo presupuesto de gastos.

Otro de cincuenta mil pesos fuertes para estudios y obras nuevas de puertos, á la misma seccion, cap. 7.º, *Navegacion marítima*; artículo 1.º, *Puertos*.

Otro de veintinueve mil quinientos pesos fuertes para ensanche de la Aduana de la capital, habilitacion de la caseta para el semáforo y otras obras nuevas, á la misma seccion 7.ª, cap. 8.º, *Construccion civil*, artículo único; y por último otro suplemento de crédito de dos mil pesos para la instalacion del aparato semafórico en la capital de la isla, á la seccion 5.ª, *Marina*; cap. 8.º, *Vigías y telegrafos*, material, artículo único.

OFICIAL.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de cien mil pesos fuertes á la seccion 4.ª del presupuesto de gastos de Puerto-Rico, reintegro al ayuntamiento de lo percibido por el Tesoro en la construccion del acueducto; otro de veinte mil para plantear escuelas de artes y oficios; otro de 21.500 para ensanche de la aduana y otras obras; y otro de dos mil para la instalacion del aparato semafórico, en la capital de la isla.

ADMINISTRACION GENERAL.—Registros civil de la propiedad y del notariado.—Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Calatayud, Viella, Sigüenza, Gijón, Herrera del Duque y Santafé, cuya provision ha de hacerse por concurso, segun lo dispuesto en el art. 303 de la ley hipotecaria.

Caja de Depósitos.—Pagará el día 15 del corriente los intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 y 1/2 por 100.—Carpetas números 832 á 839 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4.615 á 4.620 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.416 á 4.421 de id.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.029 á 4.034 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 3.767 á 3.772 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas números 3.541 á 3.550 de id.—Regundo semestre de 1877, carpetas números 3.316 á 3.330 de id.—Anualidad de 1878, carpetas números 3.256 á 3.271 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.158 á 3.174 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 2.064 á 2.720 de id.

Día 16.—Intereses de depósitos necesarios procedente de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 y 1/2 por 100.—Carpetas números 840 al 847 de señalamiento.—Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores carpetas, números 4.621 á 4.627 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.422 á 4.429 de id.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.035 á 4.042 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 3.773 á 3.781 de id.—Primer semestre 1877, carpetas números 3.551 á 3.562 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.331 á 3.347 de id.—Anualidad de 1877, carpetas números 3.272 á 3.288 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.175 á 3.197 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 2.721 á 2.775 de id.

Direccion de la Deuda.—Disponiendo se entreguen el día 16 los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 interior correspondientes á las facturas que á continuacion se expresan:

Facturas que tienen reintegro, números 220 452 1085 1119 1257 1386 1396 1517 1532 1571 1700 1935 1949 2006 2052 2081 2098 2191 2200 2201 2204 2213 2233 2326 2338 2350 2351 2356 2405 2446 2461 2485 2505 2620 2676 2677 2748 2866 2874 2884 3511 3512 3517 3527 3994 4216 5274 5275 5277 5316 5323 5.224 5325 5333 5339 5340 5341 5242 5347 5349 5368 5372 5401 5402 5410 5414 y 5421.

Facturas que no tienen reintegro, números 317, 421, 528, 533, 534, 547, 554, 563, 564, 576, 577, 583, 585, 655, 1350, 1398, 1399, 1446, 1489, 1635, 1712, 1760, 1979, 1980, 2001, 2107, 2108, 2109, 2569, 2587, 2843, 2873, 5271, 5272, 5273, 5313, 5314, 5317, 5346, 5348, 5350, 5353, 5369, 5371, 5374, 5393, 5403, 5405, 5409, 5445, 5446, 5448 y 5494.

Tambien se entregarán en dicho día y hora los valores de igual procedencia correspondientes á facturas detalladas en el anuicio de esta direccion, publicado en la *Gaceta* de 8 del actual, que no hayan sido recogidos.

Departamento de emision de la Deuda pública.—Mes de Junio de 1880.—Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el citado mes por pago de débitos y varios ramos.

MADRID AL DIA.

Los agentes de la autoridad de Murcia detuvieron el primer dia de toros a los revendedores ocupándoles 1.320 rs. que habian cobrado de más a diferentes personas que les habian comprado billetes.

El gobernador civil mandó distribuir ese dinero entre los asilos de beneficencia.

Segun leemos en los periódicos de Tortosa, la tempestad que descargó el jueves último en dicha localidad fué horrorosa, desprendiéndose algunas chispas eléctricas, que por fortuna no ocasionaron desgracia alguna.

En la vista de la denuncia de nuestro colega La Gaceta Universal, verificada ayer, el fiscal pidió quince dias de suspension, y el abogado defensor, Sr. Aico, la absolucion libre, que deseamos obnga.

El número de anoche de nuestro colega El Eco de Madrid ha sido denunciado. Sentirnos este nuevo percance.

De la defensa de El Siglo está encargado el Sr. D. Antonio M. Pabé.

Cumplida la condena que le fué impuesta, anoche, recibimos de nuevo la visita de nuestro colega El Fenix.

Las milicias provinciales de las islas Canarias van a ser sometidas a nuevos reglamentos, segun leemos en los periódicos locales, los cuales recomiendan al Sr. Weyler estudie detenidamente los servicios prestados por dichas milicias para conservar el orden del pais.

Segun noticias de los periódicos de Santa Cruz, la cosecha de la grana se ha perdido por completo a consecuencia de los fuertes calores que se han sentido; la cochinilla ha muerto en su mayor parte asfixiada, siendo mayor la mortandad en los sitios altos que en los cercanos al mar.

Con destino a los pobres, la archiduquesa Isabel ha entregado al conde de Ludolf, ministro plenipotenciario de Austria, la cantidad de 12.000 reales.

La comision encargada de proponer reformas en las dependencias de la direccion de la Deuda, se reunió ayer tarde en el ministerio de Hacienda para examinar el estado de los trabajos relativos a las provincias.

En la reunion de ayer no se tomó acuerdo alguno.

Desde el dia 15 hasta el 30 estará abierta la matrícula de la escuela superior diplomática en la secretaria de la misma, sita en la Universidad Central, para los que aspiren a la profesion de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Los licenciados de filosofía y letras podrán optar a la misma con solo probar en dicha escuela las asignaturas de bibliografía ó arqueología, segun aspiren a servir en bibliotecas ó en museos.

Han fallecido los señores conde de Oñate y Hediger, mariscal de campo y segundo cabo de las Baleares.

En Gobernacion se recibió anoche el siguiente telegrama:

«Toledo 13.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Acabo de recibir por propio del alcalde de Navahermosa noticia de que esta misma mañana ha tenido lugar un encuentro entre una de las partidas de escopeteros que costea esta diputacion y los criminales, á logna y media de dicha poblacion, habiendo salido herido de gravedad el jefe de los escopeteros Juan Ayuso, que recomiendo desde luego á V. E. Por la mañana temprano salgo para Navahermosa para enterarme más detenidamente del suceso y tomar sobre el terreno las disposiciones que crea convenientes.»

Los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y general Negron llegaron ayer á Madrid.

Con motivo del nacimiento de la infanta heredera, SS. AA. los señores duques de Montpensier han enviado á S. M. el rey un cariñoso telegrama de felicitacion.

Constantemente estamos recibiendo cartas de nuestros suscritores quejándose de que no reciben el periódico. Hoy nos escriben de Bayona (Pontevedra), manifestando que se pasan cinco y seis dias sin que el periódico llegue á su poder, y luego, en un mismo dia, reciben varios números. Esto, señor director de correos, perjudica notablemente, no solo á los suscritores, sino tambien á la empresa, y puesto que en su mano está el remedio, llamamos de nuevo su atencion para que ponga término á semejantes abusos.

Dos niños asilados en el Hospicio, durante las horas de recreo de ayer tarde comieron de unas yerbas que cogieron de uno de los patios, y á los pocos momentos se presentaron sintomas de envenenamiento. Conducidos al Hospital, uno de ellos falleció á las pocas horas, y el otro ofrecia pocas esperanzas de vida.

Una comision de vecinos de los barrios extremos de esta corte, confirió ayer con los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion, con objeto de conseguir que se active el despacho del expediente de la Necrópolis. Dicha comision pasó despues á ver al alcalde, quien la prometió ocuparse en el asunto aunque para ello hubiera que celebrar sesiones extraordinarias.

Los individuos de la comision convinieron en redactar una exposicion que apoyará en una de las próximas sesiones uno de los concejales.

Hora es ya de que este asunto se resuelva, y nosotros nos felicitaremos del buen resultado de las gestiones de la comision.

Todavía continúa haciendo estragos el saqueamiento entre los niños de las Palmas, razon por la que no se ha dado orden de abrir las escuelas de instruccion primaria.

Ha fallecido en Santa Cruz la virtuosa señora doña Antonina Martinez Ocampos, esposa del Sr. D. Miguel Villalba Hervas, ex-gobernador de aquella provincia, á quien en union de su apreciable familia enviamos nuestro sincero pésame.

El profesor Morton, del Lighthouse Board, ha dado el nombre de topofono á un aparato que permite determinar la direccion de donde viene el sonido de una sirena ó campana, y que, como se comprende, es de gran utilidad en la marina.

Compéñese el aparato de un eje vertical que su mejor situacion es el que atraviesa la capilla del puente de guardia, y lleva en su extremo superior dos pabellones acústicos (resonateurs) y en el interior un indice perpendicular al eje.

Varios tubos de caoutchouc parten de los pabellones para poderse colocar delante del observador, haciendo el oficio de tubos acústicos.

El aparato puede dirigirse en todos sentidos y señalar la direccion del sonido con menos de 10° de error. Las pruebas han demostrado que se recogen muy claramente los sonidos distantes 4 y 6 millas, determinando su direccion.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad interino de Sigüenza D. José Roda, y del de Santa Fé D. Juan de Diego Pelayo.

En breve se anunciarán en la Gaceta los registros vacantes, que ascienden al núm. 6.

La Integridad de la Patria cree, como varios otros periódicos, que uno de los Toisones vacantes le será concedido al infante D. Antonio, hijo de los serenísimos infantes duques de Montpensier.

El Imparcial añade que este infante D. Antonio está destinado á casarse con la infanta doña Eulalia, como el archiduque Carlos Esteban se casará (lo dice tambien El Imparcial) con la infanta doña Paz, dándosele otro Toison. Pues, señor... no lo entendemos.

De El Diario Español: «Los periódicos austriacos juzgan con severidad la falsa posicion del gobierno francés, que no tiene ni independencia ni derecho de iniciativa en la cuestion de congregaciones religiosas, y cuya accion está embarazada por un poder oculto é irresponsable.»

Ahora, nuestros periódicos ministeriales siguen con mucho cuidado lo que pasa en Austria y en Alemania.

La Integridad recuerda que mientras nuestro corresponsal de Kissingen decia que se haria inmediatamente princesa de Asturias á la infanta que naciera, el colega mantenía la opinion contraria.

Aparte de la diferencia de situacion y de observatorio, una cosa declarará La Integridad, y es que el sábado por la noche, á primera hora, pasaron muchas angustias los ministeriales.

El mismo periódico, para justificar que no se ha puesto un decreto especial en la Gaceta declarando la caducidad del principado de Asturias, dice que se tratará de esto cuando se cite el decreto ó real orden en que se dispuso el año 1857 que cesase en el título de princesa de Asturias la misma infanta doña Maria Isabel.

Pero esto no es una demostracion, es un antecedente, que cuando le conviene utiliza el Sr. Cánovas, y cuando no le conviene, lo pasa por ojo, y hace su soberana voluntad. Todo esto es muy airoso, mientras no se quiebra el juego.

Teatros.

LARA.—Anoche hizo su debut en este teatro la primera actriz doña Amelia Fernandez Lozano con la comedia en dos actos ¡Ay, qué tío!

Desde las primeras escenas demostró la debutante sus excelentes dotes, que, unidas á una figura interesante y simpática y á un agradable timbre de voz dieron por resultado el que la señorita Lozano se captase las simpatías del público, que ocupaba todas las localidades, y que más de una vez se lo demostró con sus aplausos.

ESLAVA.—En este teatro se estrenó anoche un juguete cómico en un acto original de D. Jerónimo Sanchez, titulado ¿Quién será yo? que entretuvo agradablemente al público, distinguiéndose por su acertada interpretacion los Sres. Ruiz y Peña.

MARTIN.—Una corazonada es el título de un juguete cómico en un acto, original de D. Pelayo del Castillo, estrenado anoche en este teatro.

Está escrito con facilidad y abunda en chistes y frases intencionadas que hicieron reír al público, que pidió el nombre del autor.

Mañana miércoles tendrá lugar en el Circo de Pricio una escogida funcion con motivo de la despedida de la compañía y del beneficio de los simpáticos clowns Litch y Pichel, los cuales regalarán una mala al público por medio de un sorteo.

Constante el director del Circo de Pricio, Mr. Parisch, en proporcionar novedades á su espectáculo, ha contratado una compañía completamente nueva, compuesta de numerosos artistas en todos géneros, y en la que el elemento femenino domina en mayoría. Todos los artistas son notables en sus respectivos géneros, y han de llamar la atencion del público.

El debut tendrá lugar el viernes, dia de moda. Habiendo manifestado varios señores que estaban ausentes su deseo de abonarse, por no haberlo hecho á su tiempo, la empresa admite abonos por seis viernes, siendo el primero el citado dia 17.

Comunicado.

MADRID 13 de Setiembre de 1880.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: En el número 137 de su apreciable periódico, correspondiente al 7 de los corrientes, se ha publicado en forma de carta, fechada en Buitrago, un verdadero anónimo electoral, á que no he contestado antes porque no se creyera que trataba de influir en el resultado de la eleccion; hoy, que ya está terminada, debo desmentir con mi firma ciertas aseveraciones.

Es falso de toda falsedad que el recaudador de contribuciones del distrito haya viajado con el que suscribe ni en coche, ni á pié, ni á caballo, ni le haya acompañado á parte alguna.

Califico de injuriosa la suposicion de que dicho recaudador haya usado de medio alguno en el ejercicio de su cargo en defensa de mi candidatura.

En cuanto á lo que don más ligereza que verdad se dice de la Guardia civil, yo puedo demostrar que nada ha hecho en mi favor; y si fuera á inculpar á tan benemérita institucion por el comportamiento y conducta de algunos de sus individuos, tal vez dejara que si ha hecho algo, ha sido en contra de la candidatura oficial; siendo muy extraño que no habiendo hablado el Sr. D. Martin Esteban sino con el teniente de la Guardia civil de aquel punto, segun se desprende de dicha correspondencia, esté bien ó mal enterado todo el mundo de cuanto hablaran en la referida conferencia. Pero como no solo este hecho, sino otros muchos, demuestran la hostilidad manifiesta de dicho individuo á la candidatura oficial, yo, que no vengo á atacar á nadie, sino puramente á defenderme de injustas agresiones, no haré nuevos cargos.

Creí que los grandes favores concedidos á este distrito en estos últimos tiempos por el gobierno, merecian una muestra de agradecimiento y de adhesion, y por eso acepté, cuando me lo propusieron, ser el intérprete de estos sentimientos, que son los de la mayoría del distrito, pero la espesa red de caquiques que envuelve mucha parte de esta comarca dominando y alucinando á los pueblos, se sobrepono á lo que el bien general reclama, y exige que cuantos aspiren á la diputacion se posterguen y bajen la cabeza ante ellos, y yo que entiendo que como diputado no puedo ser hechura ni servidor de estas eminecias de aldea, no he querido pasar ni pasaré por semejante humillacion.

¿Qué idea tendrá del carácter de diputado quien se presta á ser un maniquí de tan mezquinos y bastardos intereses!

Tales son, señor director los abusos imputados á la candidatura oficial, que como Vd. ha podido convencerse, son supuestos, y ójala pudiéramos decir lo mismo de los de la candidatura de oposicion. Basta saber que el alcalde de ... ha acompañado al candidato de oposicion y escoltado por varios compadres y de francachela en francochela, han recorrido casi todos los pueblos del distrito durante más de un mes, recomendando por todos los medios á mi contrario, sin que haya habido una buena alma que le haya hecho ver lo irregular de su candidatura.

Hasta los guardas de montes que han venido á mi propia casa á denunciar los carros de leña en los dias de eleccion; desde el alcalde de un pueblo que, guardada en mano, ha perseguido á mis electores alejándolos del colegio electoral, hasta otro que más pacífico se ha contentado con tenerlos detenidos hasta que terminase la votacion, y desde las recomendaciones en contra de algun funcionario público influyente en la localidad, hasta el voto negativo de los más modestos empleados, todo me ha sido contrario en cuanto á autoridad se refiera, dándose el anómalo espectáculo de que no solo votasen en contra mia, sino de que trabajasen en pró del candidato de oposicion.

A pesar de todo, mi numerosa votacion hubiera excedido á la de mi contrincante, si en vez de depositar los votos en jarras se hubiese hecho, como se manda, en urnas cerradas; pues nada más fácil, estando abierto el depósito de los votos y á mano de todo el mundo, que desaparecieran unos ó se cambien otros.

Interminable seria la reseña de otras cosas y pequeñeces que, sin embargo, tanto contribuyen á la eleccion; pero haré lo molesto de la atencion de usted, y presentándole mis respetos y dándole gracias anticipadas por la insercion de estas líneas, tengo la honra de ofrecerme á sus órdenes su seguro servidor Q. B. S. M.—Mariano Fernandez.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

BERLIN 14.—La Gaceta Nacional y otros periódicos censuran las supuestas relaciones de una alianza franco-rusa, calificándolas de fábulas.

ROMA 14.—Se ha presentado el presupuesto de 1881 con un excedente de ocho millones de liras (pesetas).

RAGUSA 14.—Ha llegado á este puerto el aviso francés L'Hisonnelle (La Golondrina), y se esperan para esta tarde las fragatas Suffren y Triedlan.

Nota. Hasta esta hora (115 madrugada) no se han recibido los telegramas de París correspondientes á la tarde y noche del dia 13, ignorándose la causa de este retraso.

ADVERTENCIA.

Próxima á terminar la novela LAS HIJAS DE BRONCE, que venimos dando en folletín, tenemos ya preparada, para publicarla inmediatamente, otra que por lo admirable de su estilo y de sus descripciones, la verdad y el colorido con que están pintados los caracteres, y más que por nada, por el interés extraordinariamente dramático de su argumento, ha de tener tanta aceptacion como aquella.

Una circunstancia que nos ha llamado la atencion en esta novela, como llamara seguramente la de nuestros abonados, es la gran semejanza que en el pensamiento principal que encierra tiene con un drama de uno de nuestros literatos más insignes, que cuando se estrenó hace muy pocos años levantó gran polvareda en el terreno de la critica, dando lugar á apasionadísimas controversias, no sobre el mérito de la produccion, que en esto habia unanimidad para reconocersele inmenso, sino acerca de la manera como el autor resolvía el problema en esta planteado, que á muchos parecia poco humano é inverosímil.

Estamos seguros de que EL SECRETO ESCONDIDO (este es el título de la novela cuya publicacion comenzaremos en breve) gustará á nuestros lectores tanto por lo menos como LAS HIJAS DE BRONCE.

EDICION DE LA NOCHE.

La ceremonia del bautizo.

INSCRIPCION EN EL REGISTRO.—IMPOSICION DE BANDAS.

A la una de esta tarde ha tenido lugar la solemne ceremonia de conferir el Sacramento del Bautismo á S. A. R. la infanta recién nacida.

Las galerías de palacio ostentaban sus magníficos tapices; un gentío inmenso, entre el cual se veían gentiles y elegantes damas, esperaba el paso para la capilla de la régia comitiva. Los alabarderos cubrían la carrera de la galería.

Una salva de artillería anunció la salida de

la régia comitiva, que siguió á la capilla en la forma siguiente:

Gentiles hombres de casa y boca. Mayordomos de semana, y entre filas cuatro maceros con sus mazas. Grandes de España, y entre filas los reyes de armas con las armas reales.

Los gentiles-hombres de cámara que llevaban las insignias del bautismo, eran: el marqués de Benemejis de Sitallo, que llevaba el mazapan; el marqués de Salamanca, el salero; el duque de Valencia, el aguamanil; el duque de Almenara Alta, el capillo; el conde de Villanueva de Perales, las vinageras; el conde de Superunda, la tohalla, y el marqués de Sotomayor, el lirion.

Inmediatamente seguía S. M. la reina Isabel, madrina de la infanta recién nacida, que vestía de raso blanco, recamado de oro y bordado de flores, á la cual acompañaban las marquesas de Novaliches y Alta-Villa, la señora de Tacon, teniente aya, y otras altas damas. La reina llevaba una magnífica diadema de brillantes, sujetando un rico velo blanco. El manto de corte era tambien riquísimo.

La duquesa de Medina de las Torres era la que llevaba en brazos á la infanta con vestido de terciopelo encarnado y adornado de oro, y detrás iba el ama de cria, que llevaba los algodones.

Seguian varios gentiles-hombres de casa y boca y los jefes de alabarderos; cerrando la comitiva la banda de este instituto.

Llegada la comitiva á la Real Capilla, los gentiles-hombres de Cámara depositaron las insignias del bautismo, sobre dos mesas con ricos tapices.

En el centro de la capilla, colocada sobre un elegante pedestal, estaba la pila bautismal de Santo Domingo.

Las tribunas provisionales que se habian levantado, estaban ocupadas por las comisiones de los Cuerpos Colegisladores, gobierno de S. M. cuerpo diplomático, grandeza, presidentes de los altos cuerpos, damas y servidumbre de Palacio, capitanes generales, órdenes militares, etc., etc.

S. M. el rey, acompañado de la infanta doña Maria Isabel y de la archiduquesa, ocupaba una de las tribunas del presbiterio, y la otra las infantas doña Paz y doña Eulalia.

En las tribunas de las damas y del cuerpo diplomático, recordamos haber visto ricamente ataviadas, á la marquesa de Superunda, á las condesas de Toreno y de Puñonrostro, á la señora de Bresson y á la del ministro de Méjico.

Los maceros y reyes de armas estaban colocados á los lados de las tribunas públicas.

Ocupados por todos sus respectivos sitios, el cardenal Moreno administró el sacramento del Bautismo á S. A. R., poniéndole por nombre Maria de las Mercedes, Isabel, Teresa, Cristina, Alfonsa y Jacinta, como voluntad de S. M. la reina, oficiando despues.

Presentes á la ceremonia se encontraban, tambien, el Nuncio de Su Santidad y el obispo de Avila.

Concluida la ceremonia, regresó la comitiva á la régia cámara, en la forma ya dicha, siendo además acompañada de los convidados de las tribunas.

La ceremonia terminó á las dos y media de la tarde.

Inmediatamente despues de terminada la ceremonia del bautismo de S. A. la infanta doña Maria de las Mercedes, el señor ministro de Gracia y Justicia procedió á la inscripcion del real nacimiento en el libro especial del Registro civil, actuando como secretario el señor marqués de la Fuensanta, director de los Registros civil, de la propiedad y del notariado, y siendo testigos el señor marqués de Barzanallana, presidente del Senado, y el señor conde de Toreno, que lo es del Congreso.

Los nombres que en la pila bautismal fueron impuestos á S. A., han sido inscritos por el mismo orden correlativo que dejamos indicado en la anterior reseña.

Despues ó antes de esta ceremonia—que se nos ha olvidado comprobarlo—tuvo lugar en la cámara real, á presencia del rey, de la reina madre, de las infantas, de la archiduquesa, de las altas damas, de los ministros, de los caballeros del Toison, de los capitanes generales y de los altos funcionarios de Palacio, el acto de imponer á la infanta Mercedes las banderas y condecoraciones que le corresponden por su alta gerarquía.

Terminada esta ceremonia, lo mismo el rey que la reina madre hablaron afablemente con los concurrentes, dándose término á todas las ceremonias.

Hoy ha tenido lugar la vista de la denuncia de nuestro colega El Liberal, para quien ha pedido el fiscal veinte dias de suspension. El redactor de dicho periódico y abogado defensor, Sr. Pacheco, en un notable informe solicitó la libre absolucion, que deseáramos ver confirmada.

Felicítamos á nuestro colega El Correo Militar por el fallo absolutorio que ha recaído en su última denuncia.

En varios círculos dícese que el llamar á la infanta recién nacida, Mercedes, se hace como un recuerdo á la reina fallecida de este nombre, que agradecerá mucho el duque de Montpensier.

Se procura tambien estrechar las dos ramas de esta familia, habiéndose de enlaces, de que no teniamos noticia, y aun confiriendo uno de los Toisones al infante D. Antonio.

En varias cartas de Orense hoy recibidas, y de que mañana haremos un extracto, se nos dice que la eleccion de diputados provinciales ha sido allí en algunos distritos muy reñida, no faltando coacciones dolorosas. Han sido reelegidos los fusionistas Sres. Vazquez Cullias y Garcia Reigada.

Las mismas cartas nos dicen que el señor D. Vicente Perez, á su llegada á la capital ha sido cariñosa y entusiastamente recibido por sus numerosos amigos.

A las diez de la mañana ha sido conducido al cementerio del Sur el Sr. Puente y Branas, presidiendo el duelo algunos parientes. En la comitiva hemos visto a varios funcionarios de Gobernacion, entre ellos el Sr. Serrano Alcázar. De la Presidencia estaban tambien sus funcionarios, presididos por el Sr. Estéban Collantes. De literatos y de periodistas vimos algunos, pero pocos. Los coches del presidente y de Gobernacion cerraban el cortejo.

D'escanse en paz. El día 4 del actual llegó á Aden el vapor Gádiz, de la empresa Olano, Larrinaga y compañía, saliendo el mismo día para Manila, sin novedad alguna.

El vapor Victoria salió de Singapoore el día 5 del actual para la Peninsula, no ocurriendo novedad alguna en la tripulacion ni pasajeros.

Han llegado hoy en el exprés los señores ex-ministro D. Cándido Nocedal, el marqués de Orani y el señor marqués de Golcorrota.

Para que pudiera enlazar anoche con el exprés el tren de Santander, fué preciso organizar otro en Venta de Baños, que ha conducido los viajeros á Madrid, aunque para llegar á las doce y diez minutos de la mañana de hoy.

Dice la Gaceta de Galicia:

"Habiendo notado que los frailes del convento de San Francisco de esta ciudad habian suspendido la reparticion de la comida que diariamente hacian á los pobres, procuramos investigar la causa, y hemos sabido que la conducta que observaban los que acudian á la puerta del convento ha sido la causa de ello, pues se ha repetido el caso de maltratar al lego que hacia la reparticion.

En su lugar parece que la dan á algun establecimiento benéfico."

Está llamando la atencion entre las familias interesadas, la tardanza con que en estos dias se remite del Consejo de redencion y encañones al ministerio de la Guerra, el pliego de reparos para cobrar sus haberes los individuos del batallon de escribientes y ordenanzas.

Llamamos la atencion sobre este particular para que tan justa y tan sagrada retribucion se entregue lo antes posible ganando el tiempo perdido.

Ha sido admitido el vapor España, de la empresa de correos de Filipinas; de cuyo reconocimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del conde de Casa Moré, en representacion del partido union constitucion de Cuba, felicitando á SS. MM. por el nacimiento de S. A. la infanta doña María de las Mercedes.

BALANCE DEL DIA

El bautizo de la nueva infanta es lo que principalmente alimenta las conversaciones. En otro lugar damos una reseña extensa de esta ceremonia, aunque sin presumir que sea perfecta en los detalles.

Mucho lujo; bastante bien dispuesto todo. Como ceremonia palatina, bien organizada.

Detalles salientes y de que hablan los que concurren:

Que no lloró nada, absolutamente nada, la infanta.

Que los capitanes generales, por entrar en la tribuna de la gente de toga y luego tener que desalojarla para ocupar otra, se han molestado tambien hoy un poquito.

Que el cardenal patriarca se ha retraido de la fiesta, resultando que quien ha bautizado ha sido el señor cardenal Moreno, y que el señor marqués de Salamanca, que llevaba el salero (siempre lo ha llevado el señor marqués), se quedó con un poquito de sal para derramarla, según dicen que dijo, sobre la frente de los Sres. Lasala y Bugallal.

La ausencia del patriarca merece alguna ampliacion. Hay quien dice que los dos señores cardenales habian hablado de que según que fuese príncipe ó princesa, así seria padrino el patriarca ó el cardenal; y si así es, las funciones hoy de ministro del sacramento correspondian al arzobispo de Toledo, que debia de ser padrino si hubiera venido un varon; y padrino y dispensador del sacramento no podia ser en una sola pieza.

Esta explicacion, por más verosímil que parezca, no debe ser exacta, porque en este caso habria concurrido de buena voluntad el señor Patriarca. Es así que se ha abstenido, luego ha debido consistir en que no prevalecieron sus derechos de pro-capellan mayor de Palacio, que ya alguna que otra vez han corrido la misma aciaga suerte que hoy.

No es el asunto para extenderse más, pero la gente habla de ello, y lo rudimentario en este oficio es ponerse á la vera de la gente.

Tambien (como aquí nos agarramos á cualquiera cosa) háse hablado—es de advertir que esto lo hablan los ministeriales—de lo afectuosa que estuvo la reina Isabel con los generales Martinez Campos, Concha y Jovellar, especialmente con el primero, á quien volvió á recordar que seria madrina del hijo que tuviera su señora, dirigiéndole además frases de bastante expresion, en que se fijaron los caballos y hasta los linfáticos.

Fuera de todas estas fiestas, los círculos políticos siguen hablando de lo de ayer y de lo de anteayer, y de rumores de crisis que ayer solo comprendian á los Sres. Lassala y Sanchez Bustillo, y que hoy se extienden ya á los Sres. Echevarria y Cos-Gayon.

La combinacion se ha perfeccionado más, pues se añade que hasta el Sr. Cánovas sentia antojos de retirarse (¡qué cosas se dicen!) entrando á regentar la parroquia hasta Marzo ó Abril el Sr. Romero Robledo, encargado bajo esta hipótesis de reconstituir el gabinete.

Esto se ha dicho por ahí, y nosotros respetamos las creencias y las noticias de todo el mundo. Lo que hay es que EL CORREO no las prohija, teniendo estos rumores por fantásticos y arbitrarios.

De las mercedes con motivo del alumbramiento, continúa tambien hablándose. Ayer dijimos lo que averiguamos (que no fué poco), y hoy podemos añadir: que se darán dos Toisones, dos grandezas, dos grandes cruces de Carlos III, varias de Isabel la Católica, una docena de bandos de Maria Luisa y media docena de títulos.

Los Toisones, uno, como dicen bien informados todos los periódicos de la mañana, está ya acordado para el infante D. Antonio, hijo de los señores duques de Montpensier.—¡Qué! ¿Dicen Vds. que no? Está conferido al infante D. Antonio. El otro se ha dicho que es para el archiduque hermano de S. M. la reina, pero nada se ha resuelto, reuniendo hoy las mayores probabilidades el señor duque de Bailén.

Las grandezas andan muy tapadas, pero por ciertos indicios nos parece que una se la llevará el señor general Quesada.

Las dos grandes cruces de Carlos III están reservadas para generales, si bien ha sonado el nombre de un magistrado dignísimo. El general Despujols será condecorado con una.

Los títulos de Castilla se persigue menos su adjudicacion, y en cuanto á las bandos, el dar noticias anticipadas y quizá imperfectas al bello sexo, Dios sabe las complicaciones que podría traer.

Sobre el indulto para delitos ordinarios, no tenemos que rectificar un tilde á lo que ayer dijimos, y en cuanto á la prensa, si bien al anunciarse oficialmente el embarazo de la reina se dió, si no recordamos mal, un indulto total, ahora que aquellos anuncios están felizmente realizados, parece que el tal indulto se contraerá á la mitad del tiempo de

la pena que se esté sufriendo al promulgarse la gracia en cuestion.

Concluamos por hoy. Si esta tarde ha firmado el Sr. Cánovas el decreto sobre el término de la legislatura, mañana lo publicará la Gaceta. La nueva legislatura, La Correspondencia, siguiendo al pie de la letra lo que oyó en un momento de mal humor, la difiere á Febrero ó Marzo. Lo más tarde en Enero, y aun es posible que en Diciembre.

La reina Isabel no saldrá de Madrid hasta que se haya levantado de la cama y se halle del todo restablecida su augusta nuera. Algunos asuntos particulares que tiene pendientes la reina Isabel, quizá la retengan unos dias más.

Continúa honda la marejada en el campo de la fusion, y del ánimo de los ministeriales puede juzgarse per un concepto que en otro lugar tomamos de La Integridad, cuyo colega escribe ya que si le dice inmediata heredera á la nueva infanta, es porque así la llama su augusto padre.

Del extranjero, pocas novedades. La Bolsa, floja.

TELEGRAMAS.

RAGUSA 14.—Con la llegada de los buques franceses ha quedado completada la escuadra combinada que llevará á cabo la demostracion naval en las aguas de Turku de las siete potencias reunidas.

PARIS 14.—Mañana llegará á esta capital el presidente de la república francesa, Sr. Grevy. Pasado mañana presidirá un importante Consejo para dejar completamente terminada la cuestion relativa á las congregaciones religiosas.

LONDRES 14.—Es completamente falso el rumor de que el general Roberts habia alcanzado á Ayub-Khan con sus dispersos restos.

En los centros oficiales no se ha recibido ningun telegrama de dicho general que confirme este rumor. Fabra.

Cultos.

Santo de mañana.—San Nicomedes, mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Pascual, donde sigue celebrándose la novena de la Virgen de la Zarza; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Sebastian Urrea, y por la tarde, á las cinco, en los ejercicios será orador el P. Genaro Miján, terminando con la novena, reserva, procesion con la sagrada Imagen de Nuestra Señora y salvo. En la capilla de la V. O. T. continúa la novena de San Francisco de Asis. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Asuncion en San Justo, ó la del Tránsito en el Carmen Calzado ó en San Millán.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 14. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE LA BOLSA, and BANCO DE ESPAÑA. Includes items like Carreteras Abril, Id de Agosto, Id de Marzo, Id de Julio, Obras públicas, Res. de la C. de D., Personal, etc.

Resumen.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 21'20 á fin mes, y 21'30 fin del próximo. Amortizable al 2

por 100, sin negocios. Subvenciones del Estado por ferro-carriles, 44'20 cotizado y 44'20 fin de mes.

CAMBIO SOBRE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Table with columns for PLAZAS, DAÑO, BENE, PLAZAS, DAÑO, BENE. Lists cities like Alcoy, Alicante, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ferrol, Gijón, Granada, Jaén, Jerez, León, Lérica, Logroño, Lugo, Málaga.

Resumen.

Poco negocio y poca alteracion en los cambios. El consolidado abrió á 21'20 y fué bajando hasta 21'15, quedando á última hora otra vez á 21'20, ó sea con una pérdida desde ayer de 5 céntimos. Las subvenciones han bajado 15 céntimos. Las obligaciones del Banco y Tesoro han subido 10, y las acciones del Banco de España, 50. El empréstito de Cuba se ha cotizado á 92'75, 93 por 100, 92'70, 92'80 y 92'75.

Funciones para mañana.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Acto primero de Madrid y sus afueras.—Acto primero del baif Gretchen.—Primera representacion de la zarzuela nueva Cada cosa en su tiempo.

TEATRO LARA.—12.ª de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Llovido del cielo.—A las nueve y media.—Segundo acto de la misma.—A las diez y media.—¡Ay, qué tío!—A las once.—Segundo acto de la misma.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Salirse de su esfera.—A las nueve y media.—Segundo acto de la misma.—A las diez y media.—La de San Quintín.—A las once.—Ecos son otros Lopez.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Dos truchas en seco.—A las nueve y media.—Los carboneros.—A las diez y cuarto.—¿Quién será yo?—A las once.—Cambiar de colores.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Un tonto hace ciento.—Baile.—Prueba práctica.—Don Sisenando.—Baile.—Concierto de guitarras.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las nueve.—Magnífica funcion ecuestre, gimnástica y acrobática, en la cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Advertisement for D. Manuel Masó y Garriga, Ingeniero Pontonero. Includes text: EL TENIENTE DE INGENIEROS D. MANUEL MASÓ Y GARRIGA Y EL SOLDADO PONTONERO JUAN FÉLIX ARRIZMENDI DEL REGIMIENTO MONTADO DE INGENIEROS fallecieron en la catástrofe ocurrida en Logroño el día 1.º del actual. R. X. P. El Excmo. señor ministro de la Guerra, jefe; el Excmo. señor teniente general D. Miguel Trillo-Figueroa, en representación del Cuerpo; el coronel, jefe y oficiales del regimiento montado, suplican la asistencia al funeral que en sufragio de sus almas ha de celebrarse en la iglesia de San Francisco el Grande de esta corte, el día 16 del corriente á las once de la mañana. Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26

—Voy á cometer una indiscrecion respondiéndoles, pero si me prometéis el secreto... —¡Ah! ¡yo os lo juro! —He creído comprender que la presencia de Mary Warton no os es del todo indiferente. ¿Me he equivocado? Leopoldo se calló. El falso mulato continuó: —Pues bien; Lionel Warton y sus primas estarán en el Havre dentro de cuatro ó cinco dias. —¿De veras? —Os doy mi palabra; pero si el Havre no os gusta, nada importa y podéis ir á otra parte. —¡Ah!—exclamó el estudiante—yo saldré esta noche. —Entonces yo no os digo adios, sino hasta muy pronto, porque yo tambien iré al Havre. Leopoldo estrechó afectuosamente la mano de Juan Renaud y subió á su carruaje con Octavio Richard. El falso mulato se aproximó al landó que le habia conducido. Una de las persianas se levantó dejando aparecer el rostro de Lionel Warton. —Mi amo—preguntó Juan Renaud—¿habeis visto todo? —Sí, todo: la mano de uno de mis enemigos ha reparado el mal de que nosotros fuimos autores inconscientes. —Leopoldo no es vuestro enemigo. —Es de la raza maldita. —¿No le perdonareis nunca? —Jamás: no tengo derecho. ¿Qué hará ahora el hijo de Marcial? —Seguir el consejo que yo le he dado por orden vuestra. —¿Parte para el Havre? —Esta noche. —Está bien—dijo Cora con tono feroz—¡allí

Mientras el coche se aproximaba para recibir el cadáver, Juan Renaud se decía: —¡No se le debe sentir! Era un pilleto, y más le vale haber muerto así que no en presidio; ha soñado durante algunas semanas: ¡no merecia tanto! El coche de Jacques Hervieux se alejó con su lúgubre fardo. El falso mulato cogió á Leopoldo por el brazo, y separándole un poco le dijo: —¿Qué vais á hacer ahora? —¿Qué sé yo—balbució el estudiante, que sentia horror al pensar que habia muerto á un hombre. —¿Queréis permitirme daros un buen consejo y prometerme seguirlo? Leopoldo hizo un signo afirmativo. —Este duelo hará ruido—prosiguió Juan Renaud,—y puede acarrearos algun disgusto; los duelos están ahora muy perseguidos, sobre todo cuando hay hombre muerto, y es probable que os arrestasen preventivamente, lo cual no es nada agradable. Eso, sin contar que seria preciso explicar el motivo del duelo, lo cual tampoco es agradable, sobre todo cuando el amor anda en el asunto. ¿No pensáis lo mismo que yo? En una palabra, creedme; salid de Paris, y durante vuestra ausencia ya arreglaremos el asunto. —Creo que tenéis razon—murmuró el hijo de Marcial. —La tengo, efectivamente: partid, y no mañana, sino hoy. —¿Y á dónde he de ir? —Al Havre, y para evitar toda persecucion podéis ir al hotel de l'Amirauté, fingiendo un nombre cualquiera. —¿Y por qué al Havre mejor que á otro sitio?

cesitamos el tiempo; quitaos la levita, tomad el fiorete y en guardia. ¡Vamos! ¡una, dos! Y el evadido de la Dorade daba golpes con el pié derecho. Leopoldo obedeció sin replicar. La leccion duró más de una hora. Al cabo de ese tiempo, el estudiante sudaba gruesas gotas; pero estaba en estado de defenderse contra lo que Juan Renaud llamaba un juego de palo. —Esto va bien—dijo el falso mulato—y ya os creo bastante fuerte para luchar con Jacques; otra cosa: arreglaos de manera que os falte uno de los testigos; yo lo reemplazaré. —¿Qué es eso! ¿Vos queréis?... —Yo quiero estar allí, y estoy seguro de que mi presencia os causará ánimos. —Bien; yo prevendré á Massol—murmuró Leopoldo incapaz de resistir á la real fascinacion que Juan Renaud ejercia sobre él como sobre todos los que queria dominar. Al dia siguiente, algunos minutos antes de las ocho, tres carruajes llegaban sucesivamente al sitio convenido, parándose cerca de una avenida desierta que conducia al restaurant de Madrid, que estaba de moda en aquella época. Jacques Hervieux, sus testigos y un médico bajaron del primero. El segundo conducia á Leopoldo y Octavio Richard. Las persianas del tercero se bajaron desde el momento en que salió Juan Renaud. Blancheton estaba embriagado por la gloria que creia haber adquirido de antemano con el resultado de aquel duelo. Se daba cierto aire belicoso, ó más bien insolente, hablando alto y riéndose de todo, viñtera ó no viñtera bien, con objeto de demostrar su perfecta tranquilidad. TOMO III. 36

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Vinos de Champagne, de Roederer, Moet y Clicquot. Vinos de Burdeos, desde 11 á 70 rs. botella. Vinos de Borgoña, tintos y blancos. Vinos de Italia. Vinos del Rhin. Vinos de Hungría. Vinos de Jeréz. Vinos de Málaga. Vinos de Alicante. Vinos de Manzanilla. Licores de Marie Brizard. Licores de Tockink y Bols. Licores de la Grande Chartreuse. Licores de los Padres Benedictinos. Licores de Rusia, Isla Martinica y Suecia.

FEDERICO VIDAL.

LA RESURRECCION.

De entre los cuadros que se conocen inspirados en la Gloriosa Resurreccion de N. S. Jesucristo, ninguno reúne las notables cualidades del que motiva estas líneas. Su magistral ejecución y el ajustarse más que ningun otro al texto bíblico, lo recomiendan sobremanera, y hacen de esta grandiosa lámina una verdadera joya artística, digna de figurar en cualquier Museo.

Precio: 16 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 15 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte y certificado.

CUPON. LA RESURRECCION. EL CORREO.—Madrid. LA RESURRECCION. VALE por UN ejemplar.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES--CORREOS FRANCESES. AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los días 22 y 26 de cada mes.

PRECIOS DESDE SANTANDER Á LA HABANA, PUERTO RICO Y MAYAGUEZ. PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ Á SANTANDER.

Table with 4 columns: Class, Pesetas, Class, Pesetas. 1.ª clase, 1.ª categoría, 900; 2.ª, 800; 3.ª, 700; Entrepunte, 250; 2.ª clase, 1.ª categoría, 1000; 2.ª, 850; 3.ª, 750; Entrepunte, 350.

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los señores Georges Polak y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preclados, 1, segundo, de once á cinco. (M-S)

BAÑOS DE TRILLO.

Desde el 15 de Junio á 15 de Setiembre se hallan abiertos al público estos Establecimientos, en los que se han realizado para la inauguración de la presente temporada, reformas de verdadera importancia. La fama tradicional de aquellas aguas en el reumatismo, herpetismo, escrofulismo y enfermedades nerviosas; su delicioso clima y su proximidad á la capital de España, hacen de esta estación balnearia una de las más frecuentadas de la Península. (m. y v.)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS TERMALES

DE ONTANEDA. (Provincia de Santander.)

Superiores á los de Aguas-Buenas, Caunterets y Bagnères de Luchon.

Mesa inmejorable. Jefe de cocina, el que lo fué del rey de España su majestad D. Amadeo I y de S. A. el ex-regente del reino Excmo. señor Duque de la Torre. Servicio honrado, inteligente y numeroso. Jardines y gran parque. Salon de baile, billar, mesas de tresillo, de lectura y de periódicos. Carruajes para paseo y expediciones. Aparatos hidroterápicos, según los últimos adelantos científicos.

En diferentes temporadas han visitado este Establecimiento su majestad la reina madre doña Isabel II y SS. AA. RR. las infantas. Este año se han introducido grandes reformas en todos los aparatos que existían y completado éstos con los últimamente inventados por la ciencia moderna para administrar las aguas en todas sus diferentes formas, y el Establecimiento balneario de Ontaneda los posee completos, adquiridos últimamente entre los premiados en la Exposición de París de 1878.

El arrendatario es el jefe de cocina, ventaja que no posee ningun Establecimiento de esta clase.

Para mayor comodidad de los señores bañistas, las vistosas galerías de los baños se comunican directamente con las habitaciones de la fonda y no tienen necesidad, para hacer uso de las aguas, de salir á la intemperie, como sucede en la mayor parte de los establecimientos de esta clase.

La gran empresa de coches (primera de la línea) de los Sres. Pedro Perez de Castro y Amado, esperan la llegada de todos los trenes en la estación de Renedo, desde cuyo punto conducen en sus cómodas diligencias á los señores viajeros al Establecimiento. (m. y v.)

PUENTE VIESGO.--SANTANDER.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS CLORURADO SÓDICAS--BICARBONATADO CÁLCICAS--MAGNÉSICAS--NITROGENADAS.

Temperatura de 35º centígrados.

Medicación sedante y escitante.—Baños de mármol y azulejo.—Aparatos balneoterápicos de todas clases.—Grandes duchas de presión y caudal abundante.—Especialidad curativa: reumas, neuralgias, afecciones nerviosas, parálisis, enfermedades de la matriz, hígado, riñones y estómago, etc., etc., como catarras pulmonares.

Buen hospedaje.—Viaje ferro-carril de Santander á la estación de Renedo, y allí hay carruajes, ómnibus y particulares que en 25 minutos conducen el viajero al Establecimiento.

Para más detalles, pedir Memorias al Administrador. (m v.)

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios, hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Emaciación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: Se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: Una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN Y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias

CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.

ÚNICA CASA ESPECIAL PARA COMPOSTURA Y REFORMA de MAQUINAS DE COSER.

Mecánico director: D. Juan Fuchet.

Este acreditado y conocido mecánico hace 14 años que lleva trabajando en España y ha desempeñado cargos importantes y de primer orden en las mejores casas mecánicas.

En los 14 años que lleva de práctica ha compuesto más de 19.000 máquinas,

de todos sistemas, lo que prueba una vez más su gran superioridad y práctica.

Lecciones á domicilio; composturas de todas clases y comisiones.

Único despacho en Madrid: CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.

BIBLIOTECA ECONÓMICA

EJERCITO Y LA ARMADA

publicada por una Sociedad de escritores, bajo la direccion de D. Arturo Zancada y Conchillos.

Cada trimestre se publicarán dos volúmenes y dos Revisitas ilustradas por los más notables artistas.

Condiciones de suscripcion.

Madrid y provincias... Trimestre..... 3 pesetas. Semestre..... 5 id. Año..... 10 id.

Direccion y Administracion: Calle del Almirante, 2, quintuplicado, principal, izquierda. (p)

BAÑOS DE GRAVALOS (LOGROÑO)

Desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre está abierta la temporada oficial de estos tan renombrados baños, cuyas aguas hidro-sulfurosas tanta y tan justa fama han alcanzado por sus excelentes resultados.

El servicio de fonda ha mejorado notablemente, así como tambien el de los coches del Establecimiento, los cuales esperan á los viajeros en las estaciones de Castejon y Tudela á las horas de llegada de los trenes de mañana y tarde. (m y v.)

BAÑOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUÑA PROVINCIA DE SANTANDER COBRECES.

La magnífica fonda y casa de baños calientes que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima de Luña, estará abierta al servicio público desde el 10 de Julio con precios sumamente económicos.

Habitación, cama y mesa redonda, 20 rs. diarios. Los niños pagarán á precios convencionales.

Hay segunda mesa para los sirvientes de los señores bañistas.

Tambien se alquilan habitaciones amuebladas para las familias que deseen vivir independientes y comer por su cuenta. Además de la fuente de aguas cristalinas y frescas para el uso diario, hay otra fuente ferruginosa de excelentes resultados.

Las buenas condiciones de la playa para bañarse á todas horas cómodamente en cualquiera estado en que se halle la marea, son ya conocidas del público.

Para recorrer el trayecto desde la estación de Torrelavega, hay coches de línea diarios de ida y vuelta.

Para el pedido de habitaciones y demás noticias que deseen adquirir, dirigirse á uno de sus dueños, D. Francisco Salmoles, por Torrelavega. COBRECES. (n.)

BAÑOS DE LOECHES LA MARGARITA.

Estos baños están abiertos desde el 15 de Junio hasta el 15 de Setiembre. El Establecimiento es magnífico y reúne todas las comodidades; los precios de los baños son: 8 rs. de ehorro ó generales, y dos por los de pulverización.

El porte, de balde hasta el Establecimiento.

Los precios de la fonda son: Primera mesa, 24 rs.; mesa española, 14 rs.; mesa de criados, 10; los cuartos cuestan 8 rs. y 12 los de dos camas.

Las curas son sorprendentes. Los médicos aconsejan vivir en el Establecimiento para evitar los inconvenientes de la distancia que les separa del pueblo, neutralizando los calores y fatigas que se experimentan al entrar y salir del baño, los efectos del mismo.

Las aguas son el purgante más barato, suave y eficaz. Se vende la botella á 4 rs. y se abonan en Madrid cuatro cuartos por el caso vacío. Depósito central: Jardines, 15, bajo. (L.—M.—S.)

HOTEL DEL BUEN SUCESO

FONDA DE LA CASA DE BAÑOS de Solares.—Santander.

Juan Martínez se ha hecho cargo de estos dos Establecimientos notablemente mejorados, que se comunican á cubierto de los rayos del sol por una bonita alameda, lo que proporciona á los señores bañistas la ventaja de comer indistintamente en cualquiera de los dos, aunque tengan en el otro su alojamiento, disfrutando á la par de las comodidades de entrambos.

Precios: 16, 18, 24 y 30 reales diarios. Están abiertos desde 1.º de Junio. El coche de la casa, Imperial, núm. 1, espera en la estación de Bóo. (l v)

SE VENDE UN PIANO VERTICAL de Eslava, que costó en la fábrica 3.700 rs., en la mitad de su valor, estando casi nuevo, y puede verse en el hotel de Redenciones de la Marina, calle de Martínez de la Rosa, esquina al paseo de la Fuente Castellana, en donde el portero dará razon.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

—¡Toma! ¡toma!—exclamó al ver á Juan Renaud—¿Qué diablo venís á hacer aquí?

—Reemplazo á uno de los testigos de monsieur Dereyne, querido Hervieux.

—¿Vos testigo de mi adversario? ¡Ah!

—¿Y por qué no?

—Yo creia que éramos buenos amigos.

—Asistir á un caballero contra vos no es un delito de lesa amistad.

—Ta... ta... ta... vos lo decís, pero eso no está bien... en fin, eso me importa un bledo.

Octavio Richard y los dos testigos de Jacques Hervieux se miraron.

El lenguaje del ex-Blancheton les causaba un verdadero estorper.

—Si queréis—dijo Juan Renaud—terminemos.

Habian llevado dos pares de espadas.

Las cosas debian hacerse con toda formalidad y se sorteó cuál de los dos pares se elegiría.

La suerte designó las de Jacques Hervieux quien exclamó con gresosa risa:

—¡Toma! ¡tengo suerte! ¡ya empieza! ¡No os parece que soy afortunado?

—Querido,—le dijo al oido uno de sus testigos—todo eso es de muy mal tomo: pensad que estamos en el terreno y que es posible que muera un hombre.

Jacques Hervieux hizo un gesto y no respondió.

Los dos jóvenes se quitaron las levitas y los chalecos, no conservando más que el pantalón y la camisa.

Los colocaron á distancia conveniente y cruzaron las espadas de una manera que un profesor de esgrima hubiera encontrado correcta.

—Cuando VV. gusten—dijo en alta voz Domenico Seballa.

Pocos duelos han sido tan cortos y de tan pocas peripecias.

Jacques Hervieux, lleno de confianza en su talento de buen jugador de palo y seguro de la fuerza de su puño se sirvió de su espada como de un palo dando rapidísimas vueltas al derredor de la cabeza de Leopoldo para aturdirlo y pegar luego á su gusto.

Sin la leccion de Juan Renaud, el estudiante hubiera corrido un gran riesgo, pero esperaba un manejo y llevó con viveza la punta de la espada á la cara de su adversario quien se vió obligado á suspender su molinete para intentar un quite.

Leopoldo retiró el brazo con viveza estendiéndolo enseguida como si fuese un resorte de acero.

La espada penetró hasta las guardias en el pecho de Jacques Hervieux y atravesándolo de parte á parte salió por entre los dos hombros.

El resucitado de la Roqueta no dió un grito.

Sus ojos se agrandaron desmesuradamente y una bocanada de sangre salió de su boca, soltó su arma y cayó de espaldas clavado por la espada de Leopoldo como una mariposa por el alfiler de un naturalista.

—¿Y bien?—preguntó Juan Renaud al médico que se inclinó sobre el cuerpo de Jacques Hervieux.

—Está muerto—respondió.

—¿Estais seguro de que no se puede intentar nada en su favor?

—Absolutamente nada; está completamente muerto.

—Entonces es preciso conducir su cadáver á su carruaje y darle orden al cochero de conducirlo á París.

verá á su padre y á su hermana: les preparo á todos una fiesta de familia en Ignonville.

XXXIV.

Lionel Warton se hizo conducir á casa de su banquero á la calle de Laffitte.

Este banquero no solo era uno de los mayores capitalistas del mundo, sino que gozaba en política de gran consideración.

El falso nabab le hizo pasar su tarjeta y al momento fué introducido en su gabinete.

—Bien venido, mi querido cliente,—exclamó el banquero tendiéndole la mano con una sonrisa.—¿Cual es el motivo de que yo tenga el placer de veros? ¿Os hacen falta dos ó tres millones?

La vengadora sacudió la cabeza y respondió:

—No, querido amigo, no es eso; vengo á pedir un favor.

—¿De qué clase?

—Tengo necesidad de vuestra influencia.

—¿Para vos?

—Para otro, pero como si fuera para mí, para un hermano; se llama Armand Dorsay, y es oficial de marina á bordo del aviso L'Éclair. Ayer he sabido que su presencia en el Havre es necesaria para entrar en posesion de una herencia y...

—En una palabra,—interrumpió el banquero,—necesitais conseguir un permiso para que ese amigo vaya al Havre.

—Precisamente.

—Si está en Tolon nada más fácil; si está en la mar ya será más largo, pero volverá en el más breve espacio de tiempo; voy á daros una carta para el ministro de Marina; la llevaris vos mismo y todo se hará á medida de vuestro deseo.